

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 31 de Marzo de 1892.—Núm. 11,570

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

HOTEL CENTRAL

1, PLAZA DE SAN BARTOLOME, 1
MURCIA

Este nuevo establecimiento, situado en el centro de la población, en local acreditado, y dirigido por los Sres. D. Santiago Ruiz y D. Vicente Ferrer, ofrecen a los señores que tengan a bien acudir a él, un esmerado servicio, pues cuenta con buenas y ventiladas habitaciones, un inteligente y acreditado jefe de cocina, los camareros necesarios, y todos los demás servicios que se pueden desear en esta clase de establecimientos.

Además del principal, tiene otro comedor económico en la planta baja.

3-2

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las **Grageas Sáez** pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil e inofensivo y tolerable por delicado de estómago y a tal vez que esté el enfermo.

3-2

Hospedaje de la Catedral.

Habiendo adquirido este establecimiento los Sres. D. Fulgencio Gálvez y compañía, tienen el gusto de ponerlo en conocimiento del público, advirtiéndole que están dispuestos a introducir en el servicio todas las reformas necesarias para que sus favorecedores no tengan nada que envidiar a los mejores establecimientos de esta clase.

Se sirven cubiertos a domicilio desde 6 reales en adelante.

PLAZA DE APOSTOLES, NUM. 7,

MURCIA 13-9

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, a 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis a 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Cinco millones para la Transatlántica

De viva oposición, de vigorosa elocuencia fué el discurso pronunciado el lunes en el Congreso por el Sr. Montilla.

Demostró con toda claridad que una suma de millones, depositada en el Banco para el servicio de atenciones consignadas en una ley, ha sido movida para distraer de ella una cantidad determinada, a la que se le ha dado un destino ilegal; constituyendo esto, dice el Sr. Montilla, un acto pecaminoso, un delito que el Código califica de malversación de caudales.

Cita el Sr. Montilla el caso de un Ayuntamiento que, acosado por un delegado, que le exigía el pago del contingente provincial, hizo una transferencia de crédito, entregando lo que tenía en el pósito, en vez de pagar con el impuesto municipal. El motivo le pareció lícito y la intención, moral y correcta, puesto que se proponía reintegrarlo. No obstante, los concejales fueron procesados y condenados a seis años de inhabilitación especial temporal, accesorias y costas.

Esta es la pena—añade el elo-cuente diputado Sr. Montilla—que, según los arts. 407 y 408 del Código penal, corresponde aplicar al Sr. Romero Robledo.

El Ministro ha dispuesto en veinticuatro horas, por sí y ante sí, de un depósito que tenía destino especial, negociando una operación de préstamo en favor de la Transatlántica.

La rectificación del Ministro fué poco afortunada, no saliendo el señor Romero del círculo vicioso de que el Ministro de Ultramar puede disponer del dinero que tiene en el Banco de España, y de que, en uso de este derecho, le ha dado una inversión beneficiosa para el Tesoro, toda vez que con el préstamo hecho a la Transatlántica el capital empleado en la operación devenga un interés de 6 por 100, que antes no devengaba.

—¿Qué ley se ha infringido con esto?, pregunta con gran desenvoltura el Sr. Romero Robledo.

—La ley de contabilidad, le replica el Sr. Pedregal.

—Yo no conozco mas que una: la de administrar con probidad y en derecho de los bienes ajenos (vulgo Compañía Transatlántica).

Consumo el segundo turno en contra de esta interpelación el señor Villanueva, y el discurso del ilustre representante de la minoría liberal no le vá en zaga en elocuencia al del Sr. Montilla.

Sostiene que se ha infringido el art. 14 de la ley de 1890 referente a la conversión de los billetes de Cuba, y el art. 4.º de la ley de presupuestos.

Demuestra con incontrovertible fuerza de razonamientos que una cuenta corriente con interés es un préstamo, porque la calidad jurídica del depósito es ser gratuito.

El Sr. Romero Robledo quedó muy mal parado con el discurso del Sr. Villaverde.

De una carta que publica «El Mediterráneo» de Cartagena, de su corresponsal en Madrid, son las siguientes declaraciones atribuidas al Sr. García Alix, por lo que respecta a la circunscripción de Cartagena:

«No hay, nos ha dicho el Sr. García Alix, nada de exacto en cuanto dice «El Republicano» que V. me enseña y del cual tengo conocimiento desde esta mañana.

Empezando porque el Sr. Sagasta, como V. perfectamente sabe, no piensa ir a Cartagena y concluyendo porque yo ni he pretendido, ni pretendo, ni pretenderé ser

el jefe del partido que en aquella localidad sigue la política del hombre ilustre a quien todos reconocemos como jefe, vea V. cuanto queda de verdad en el artículo de que V. me habla y que no era como he dicho a V. antes, para mi desconocido.

Yo formo en las filas del partido liberal dinástico y por sus triunfos como por sus grandezas, me intereso tanto como el primero. No pueden negarse los que ha conseguido bajo la jefatura del Sr. Aznar, cuyo acierto, buen deseo y entusiasmo reconozco con el mayor gusto.

El triunfo de su candidatura como candidato de oposición, es el argumento mas concluyente que puede hacerse en apoyo de lo antes expuesto.

Yo ayudare en cuanto de mí dependa a que nuestro partido se vigorece y ensanche llevando a su seno, como ya lo tengo repetidas veces recomendado, a todos aquellos con cuya amistad me honro y sigan mis indicaciones políticas, y en esta labor, que juzgo deber mio ineludible me encontrará siempre Aznar dispuesto y resuelto, pero sin que ella signifique cosa alguna que mengue sus prestigios ni disminuya la autoridad que allí tiene conquistada, antes tendrán siempre por objeto mis propósitos agrandarla y ensancharla en cuanto de mí depender pudiera.

Nosotros podemos vivir y viviremos de fijo en la mayor armonía posible.

Aznar, por sus ocupaciones y negocios tiene que vivir necesariamente alejado de Madrid algunas temporadas. Yo, por el contrario, he de permanecer aquí el mayor tiempo.

Los intereses políticos a uno y otro nos aconsejan lo propio, y cuando Aznar no esté en esta, solo yo, sin su compañía estándolo, hemos de gestionar y hacer lo posible para conseguir en favor de los intereses de la circunscripción que representamos cuanto nos sea posible.

La labor que tenga por objeto sembrar entre nosotros antagonismos, presentándonos al uno frente al otro, es una labor perdida.

Dígame así y tome si quiere nota de mis declaraciones que le autorizo para comunicármelas en la forma que estime conveniente.»

Comentando «El Noticiero» un suelto de «El Diario de Murcia», dirige este precioso y oloroso bouquet al gobierno de sus correligionarios:

«No; lo verdaderamente escandaloso, no es eso; lo verdaderamente escandaloso es que se hayan desoido las quejas de la prensa que son las de la opinión pública acerca de este importantísimo asunto.

Nadie creerá, de ello estamos seguros, que la vigilancia de la sexta población de España estuviese encomendada a seis hombres en el día más propicio de la semana para cometer toda clase de desmanes, cual es el domingo.»

Venga acá una mano, amigo D. Felipe; de verdad que V. mejor estaría en la oposición; al cabo para lo que ha de esperar en la conservaduría, ofrecimientos que no llegan a granazón.

A un colega de la noche le telegrafían lo que sigue:

«El diputado por Murcia Melgarejo Escario interpelará al gobierno sobre los atropellos cometidos con los republicanos de Mazarrón, si no se reprimen de un modo enérgico los escandalosos abusos de aquel Alcalde.»

Cuando lean estas líneas nuestros abonados estarán reunidos en el Aterreo las comisiones elegidas el domingo, las autoridades, presidentes de corporaciones y la

prensa, con objeto de conocer los recursos y medios con que se puede contar para los festejos del Corpus; en su vista decidir ó no su realización, que desde luego será afirmativa, y proceder a formar un programa según los recursos.

Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

Boletín semanal.

La producción y consumo de alcoholes desde 1.º de Octubre del año anterior hasta fin de Febrero de este año es como sigue:

| | | |
|---------------------------|--------|-----------|
| Producción. | hects. | 1.357,310 |
| Importación. | | 55,912 |
| Consumo interior. | | 1.087,537 |
| Exportación. | | 160,071 |
| Existencias. | | 687,865 |

La producción se descompone en la forma siguiente:

| | | |
|-----------------------------------|--------|---------|
| Alcohol de vino. | hects. | 36,365 |
| » sidras, orujos y heces. | | 43,938 |
| » feculas. | | 136,688 |
| » remolacha. | | 884,203 |
| » melasas. | | 252,078 |
| » diversos. | | 4,028 |

1.357,310

Los fabricantes de la villa de Cognac han acudido a los tribunales de justicia pidiendo se obligue en lo sucesivo a los fabricantes de aguardientes similares al Cognac en otras poblaciones a señalar clara y visiblemente en sus botellas ó barricas el punto de producción y procedencia a fin de que el consumidor distinga entre estos y los que verdaderamente proceden de la villa de Cognac.

Tal determinación se ha tomado en vista de las numerosas fábricas que se han establecido fuera de Cognac, sin expresar en las marcas esta condición y las cuales perjudican notablemente al comercio de dicha villa.

El comercio de vino bastante paralizado y los precios continúan estacionarios a pesar de saberse que las existencias en almacén no podrán durar largo tiempo; se espera siempre que den resultado las peticiones que todos los días se hacen al Gobierno con objeto de que se modifique el régimen aduanero.

La última semana han entrado por el puerto 711 pipas procedentes de Argel.

Burdeos 26 Marzo 1892 —El director, E. Martin.

Nuestros vinos en Inglaterra.

El mercado inglés continúa encalmado; pero con la mejora del tiempo parece marcarse tendencia a adquirir mayor actividad, y si la Primavera es buena, el movimiento de los negocios es de suponer que tome gran incremento.

Se han realizado buenas compras de los claretes de buenas marcas, de la cosecha de 1888, embotellado.

Se han colocado así mismo algunas partidas de vinos alicantinos y del campo de Tarragona.

ACEITES, FRUTAS Y HORTALIZAS.

El mercado de aceites se presenta muy encalmado.

El español de oliva de primera se cotiza de 36 a 38 libras esterlinas tonelada de 1,058 kilos.

Las ventas de frutas y hortalizas muy animadas.

El precio de la patata nueva, forma de riñón, varía, según clase y tamaño, entre 7 y 20 chelines el quintal inglés de 112 libras. Las patatas redondas obtienen menos precios, pues oscilan entre 5 y 12 chelines.

Como aviso á los productores españoles que deseen remitir á este mercado patatas tempranas, diremos que la mejor época de hacer el envío es en todo el mes de Abril y en todo el mes de Mayo, cuando ya empiezan las de Jersey.

Deben venir en cajas de 112 á 140 libras y las escogidas en cajas menores de 28 á 56 libras, amarradas unas con otras para formar bulto grande, pues generalmente, el flete se paga por bulto ó caja; de forma que calculando el flete á un chelín la caja, el total de gastos de remisión viene á ser de dos y medio chelines caja.

Actualmente los comerciantes ingleses consideran á la patata valenciana un poco inferior á las de Canarias y Malta, y lo atribuyen á que en Valencia se abusa bastante del abono en el cultivo de la patata.

Alcaldada en Orihuela.

No hemos recibido «El Independiente» de Orihuela del día 29, en el que protestaba su redacción de lo ocurrido en el Casino de la vecina ciudad, y cuyo escrito ha sido acogido con agrado por aquel vecindario.

En el número de ayer da detalles nuestro colega y dice:

«Como quiera que ayer solo nos atuvimos á protestar del hecho sin hacer la historia de lo ocurrido por falta de espacio, supliremos hoy aquella deficiencia.

Sin que podamos preveer la causa, ni motivo alguno que lo justifique, puesto que jamás ha sido nuestro Casino un club revolucionario, ordenó en la mañana de ayer nuestro primer Alcalde á tres guardias, que se colocasen en la puerta del Casino y cacheasen á cuantos forasteros intentasen entrar en aquel edificio.

Las escenas á que esta orden dió objeto, son en extremo lamentables para una población que en algo se estime.

Un señor que acompañado de un socio, persona conocidísima en esta localidad, se dirigió al Casino, fué detenido por los guardias para ser cacheado. El socio tratando de impedir que su acompañante sufriera la afrenta de aquel público registro, trató de evitarle manifestando á los guardias que respondía por aquel señor.

Pero las órdenes que esos tenían eran terminantes y no valieron coplas; el sujeto en cuestión sufrió la misma suerte que los demás.

Otro señor alicantino y abogado según nos digieron, al verse tratado de aquel modo, exclamó: «respeto las órdenes de la autoridad, pero como ciudadano español, protesto de este abuso y como caballero, estoy dispuesto á sostener, que esto es una inconveniente falta de consideración».

A otro señor encontraron los guardias un cortaplumas y trataban de quitárselo, no haciéndolo así gracias á la intervención de varios socios que le demostraron que aquello jamás podía considerarse como arma.

Un señor socio fué atacado á causa de la indignación que estos hechos le producían, de un acceso que padece.

Otro señor de los cacheados, dijo dirigiéndose al grupo de socios que en el vestíbulo había, «en ningún país civilizado se atropella así á personas dignas y honradas».

Y estas escenas y otras muchas que omitimos por no pecar de prolijos, ocurrieron ayer en nuestra ciudad, en la puerta del edificio donde tiene su domicilio la primera sociedad de recreo orcelitana; esto ocurre en nuestra patria en el último tercio del siglo XIX, á las 9 y media de la mañana, en día de mercado y en una de las calles mas concurridas de la ciudad en estos días, siendo esto causa de que se aglomerasen á presenciar tan edificante espectáculo mas de 400 personas del campo y pueblos comarcanos en su mayoría.

¿Qué concepto habrán formado estas gentes de nuestro Casino?

¿Qué concepto tendrán de nosotros los forasteros que sin causa alguna se vieron cacheados por el solo delito de intentar entrar en aquella sociedad cuando á nadie mas se molestaba? Solo sentimos que estos señores se dirijan á la prensa de sus respectivos pueblos y que esta ponga á Orihuela como no digan dueñas por la falta de tacto de nuestro Alcalde y por su incalificable proceder en la mañana de ayer.

Pues aun falta lo mejor; como si no hubiese todavía hecho bastante el Sr. Alcalde

por el descrédito de nuestro Casino con lo que arriba dejamos apuntado, estimó oportuno ponerle el *inri* dirigiéndose al Casino todo descompuesto, cual si fuese á sorprender infraganti una conspiración tenebrosa, seguido de otro gran grupo de curiosos que quedaron en la puerta y por tanto no pudiendo enterarse de lo que allí dentro ocurría, pensarian sabe Dios qué crimen se estaba cometiendo en los salones de aquel edificio, mucho mas cuando le oyese gritar mas descompuesto que entró, y salir en un estado imposible de retratar.

Pues bien el Sr. Alcalde, con las insignias de su autoridad, entró en el salón de café donde se encontraban varios socios que habían acudido al saber lo que ocurría y los forasteros victimas de las órdenes de dicho señor, y atravesando el salón con gran prosopopeya fué á sentarse en una de las mesas y se puso á conversar con un señor concejal de nuestro Ayuntamiento.

De repente dió dos golpes con el bastón sobre el mármol de la mesa y endilgó á los presenes un discurso en que habló de todo, de su elevación al cargo de Alcalde, del compromiso que tenía contraído con no sabemos quien (pero de seguro no con el Casino) de no tocar á ningún empleado, y otras muchas cosas que no hay para qué repetir.

Pero vamos á cuentas, señor Alcalde. ¿V. S. entró en el Casino como socio ó como autoridad? Porque de un modo ó de otro que entrase V. no procedió como debía.

Si entró como socio estaba demás el bastón que V. debía haber dejado á la puerta, y si entró como autoridad no hay para que tomar asiento en la mesa de un café, e improvisar discursos enterando á los forasteros de las condiciones con que hicieron á V. Alcalde, cosa que maldito lo que les importaba, sino dirigirse á la Junta, evacuar su cometido y tomar la puerta.

Terminada su catilinaria y sin explicarse el porqué de la medida adoptada abandonó el salón y el Casino, mandando despejar á los guardias.

Los comentarios fueron luego sabrosísimos; en todo el día no se habló de otra cosa, bien que la campanada no era para menos.

¿Está muy satisfecho nuestro primer Alcalde de su conducta de ayer? ¿Reconoce que fué una equivocación imperdonable en la primera autoridad de una ciudad de la importancia de Orihuela?

Desengáñese V., Sr. Alcalde, ciertos conflictos que una autoridad se crea por la sola razón del porque sí y que le colocan en una situación poco envidiable, no tienen más que una solución digna.

La que proponíamos á V. S. en nuestro número de ayer.»

Centenario de Colon

FIESTAS ESCOLARES EN HUELVA.

Programa del Certamen Científico, Literario y Artístico

Los temas designados por el distinguido Claustro de Profesores de este Instituto, son los siguientes:

Primero. Una Oda á Isabel la Católica, fundada en el magnánimo rasgo de desprenderse de sus joyas para que se realizara el pensamiento de Colón. Premio de honor: Un hermoso pensamiento de oro. Regalo de la Junta directiva de estas fiestas.

Segundo. Un Romance á Cristóbal Colón, sobre cualquier episodio del descubrimiento del Nuevo Mundo. Premio del ilustrado Claustro de Profesores de este Instituto.

Tercero. Una Leyenda, basada en el hecho de haber llegado Cristóbal Colón al convento de Sta. María de la Rábida, pidiendo por caridad agua y pan para su hijo. Premio del Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Cuarto. Estudio sobre los antecedentes del descubrimiento del Nuevo Mundo y sobre la influencia que este suceso produjo en la historia de la Humanidad y en los intereses materiales de España. Premio de la Excelentísima Diputación provincial de Huelva: Un valioso Reloj de oro y cadena del mismo metal, con inscripción alegórica.

Quinto. Exposición cronológica de los

descubrimientos y conquistas realizados por los españoles en América, y juicio sobre nuestra colonización en esta parte del globo. Premio de S. M. la Reina Regente: Colección litográfica de Cuadros del Rey de España, en tres tomos de gran folio, preciosamente encuadernados.

Sexto. Noticias biográficas de los hombres de ciencias españoles que se ocuparon en dar á conocer los productos naturales de América y de llevar á la misma los conocimientos del mundo antiguo. Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital: Un hermoso alfiler de corbata, de oro y brillantes.

Septimo. Importancia del descubrimiento de América, con relación al desarrollo que ha determinado en la Agricultura, Industria y Comercio de ambos mundos. Premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Tema artístico

Octavo. Un pot-pourri de aires nacionales, para estudiantina. Premio de la Sociedad Económica Onubense de Amigos del País.

El Certamen se celebrará bajo las siguientes bases:

Primera. Podrán tomar parte en el los estudiantes de todos los establecimientos de enseñanza de España, ya sean oficiales ó particulares.

Segunda. Los autores de las composiciones premiadas conservarán la propiedad literaria de las mismas. Esta Junta se reserva el derecho de imprimir las.

Tercera. Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Sr. Secretario del Instituto de Huelva, antes del día 15 del próximo mes de Julio.

Los trabajos musicales se remitirán á nombre del Secretario de esta Junta, antes de finalizar el mes de Junio inmediato.

Cuarta. Las composiciones serán inéditas, escritas en lengua castellana, y su presentación se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, que deberá ir marcada con un lema. Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre de su autor y su domicilio; y en la cubierta se designará el asunto de la composición, estampando el mismo lema.

Quinta. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando, por tanto, ignorados dichos nombres.

Sexta. Las composiciones premiadas se leerán en el acto del Certamen, como ya se ha dicho en otro lugar. La lectura de cada uno de los trabajos se verificará por los respectivos autores, ó por las personas á quienes estos designen, y en otro caso por la que determine la presidencia. La estudiantina ejecutará la composición musical premiada.

Septima. Los autores agraciados recibirán sus premios en el acto del certamen de manos de la Reina de la fiesta.

Huelva 1.º de Marzo de 1892.—El Presidente *Guillermo García y García*.—El Secretario, *Juan F. Alonso y Jiménez*.

Aforo de alcoholes

AGUARDIENTES Y LICORES.

En virtud de instancias del arrendatario de los derechos de consumos de Sevilla, solicitando se declare no procede el aforo de los alcoholes, aguardientes y licores á la terminación de su arriendo, puesto que no se le autorizó en 1.º de Julio de 1889 al plantearse la ley de 21 de Junio anterior, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda, según real orden que publica la «Gaceta», que no se le exija á dicho arrendatario abono de los aforos que dispone el art. 127 del reglamento vigente, en lo respectivo á los líquidos expresados.

Que esta resolución se entienda aplicable á todos los demás arriendos del impuesto que estuvieran en curso ó hubieran de empezarse á regir en 1.º de Julio de 1889 y no tuvieran hecho el aforo de los expresados líquidos:

Y que para evitar dudas y reclamaciones sucesivas se advierta en los anuncios que se redacten para nuevas subastas que los remanentes no tendrán derecho al aforo de entrada respecto á los alcoholes, aguardientes

y licores; pero que, no obstante, se efectuará el aforo de existencias al terminar el contrato, á los fines de los artículos 126 y 128 del reglamento.

VARIEDADES.

¿Eh?

No sé como pueden vivir los habitantes en París, en esa incertidumbre horrorosa. ¡Acostarse uno vivo y levantarse ya cadáver!

¡Vivir de limosna y á merced de Ravachol!

Porque ese Ravachol, según M. Gorón, el jefe de policía de la capital de la República vecina, es el director pirótecnico del anarquismo en París.

Afortunadamente, hasta ahora nuestros primeros traductores de teatros y caminos no han arreglado los petardos á la escena española.

¡Pero todo se andará, ó todo se arreglará!

Ravacholes no faltan en España y, particularmente en Madrid, donde viven unos cuantos millares de individuos, procedentes respectivamente de diversos «institutos» y sujetos á la vigilancia de la autoridad.

Es buen combustible para alimentar la hoguera del anarquismo.

Materia dispuesta para proclamarse libres, lo mismo que para proclamar á Ravachol I, no digo Rey, sino *compañero 1.º*.

Porque en esa desorganización social planteada habrá *compañero 1.º, compañero 2.º, compañero 3.º, etc.*, como en los reparos de algunas obras teatrales hay *cortesano 1.º, cortesano 2.º, dama 1.º, dama 2.º,...* ó *sargento 1.º, sargento 2.º, cabo 1.º, cabo 2.º*.

El personal de vigilados por la autoridad no inquieta á los hombres pacíficos mas que cuando llegan esos momentos revolucionarios.

Recuerdo aquellos días memorables por el armamento de vecinos honrados de Madrid.

Para serlo bastaba el propio testimonio ó el de la familia.

Ante el peligro de los lomos individuales, el vecindario mas pacífico de Madrid pedía fusiles y cañones caseros.

Y, dicho sea en honor de la verdad histórica, no había Ravacholes en esta capital.

Ni pasaba cuasi nada, exceptuando á los francos malagueños, que pasaron «muchas fatigas», y nos hicieron pasar algunos ratos festivos.

No puede decirse que pasaron como meteoros, porque no lo consiguieron sino como peregrinos, y no de Jerusalén.

Los hombres de orden ya se habían armado, por si acaso, para morir luchando. Heroísmo póstumo.

Afortunadamente, para todos, no llegaron á maniobrar los batallones «sedentarios».

Y es que en España no fructifican, hasta ahora, ciertas semillas.

Hemos adelantado visiblemente, pero no tanto como en otros países.

Es raro que siendo Madrid un centro de petardistas, no se dé el petardo; y tal vez sea por esa misma causa.

El petardo, que es «la flor de la emancipación», al decir de un amigo anarquista sublime:

—¿La flor? —le pregunté con asombro; —¿y cuál es el fruto?

—La redención de los esclavos blancos —me respondió.—Multipliquemos el número de petardos y concluiremos con la burguesía.

—Multipliquemos mas—añadí—y habremos concluido con la humanidad.

—¿Y qué habrá perdido la sociedad?

—Nada; los socios, únicamente.

La lectura de los telegramas, y de las cartas y de la prensa de París, intranquilizan á Europa.

El ruido menos alarmante en épocas normales, espanta hoy á los espíritus de suyo medroso.

Un estornudo en un teatro durante la representación; el golpe de una puerta que se cierra, ó el de la caída de un trasto, en el escenario, alarman á la concurrencia.

Una de estas noches pasadas hubo momentos de terror en un teatro de Madrid.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ABRIL

Sol sale a las 5 y 46 — Pónese a las 6 y 23.
Luna a las 7 y 41 m.—Pónese a las 10 y 28. n.

1

274 VIERNES 92

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Venancio ob. y mr. y la Impresión de las llagas de sta. Catalina de Sena.—Abstinencia de carne sin dispensa.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Bartolomé y Capuchinas
En la primera por D. Domingo Dodero Estoré hijos.
Y en la segunda por D. Juan Cascales y D. Carlota Bocio.

CULTOS.

En Sta. Catalina empieza hoy la novena de Ntra. Sra. de los Dolores. Por las mañanas se hace después de la misa mayor de las 8 y media, y la solemne al toque de oraciones, predicando en todas D. Eduardo Martínez Balsalobre. Asistirá una excelente orquesta.
—En la iglesia de San Juan de Dios, al toque de oraciones se hace la novena rezada.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—29 de Marzo.

| FONDOS PÚBLICOS. | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Deuda perpetua al 4 0/0 mt. | 63 65 | 20 | » |
| Idem serie E, de 25,000 p | 64 00 | 40 | » |
| Idem id. pequeños. | 68 25 | 125 | » |
| Idem id. lin corriente. | 65 55 | 15 | » |
| Idem id. lin proximo. | 65 55 | 15 | » |
| Nuevas series G y H. | 66 50 | 25 | » |
| Deuda perpétua al 4 0/0 ext. | 69 90 | » | » |
| Idem id. pequeños. | 70 15 | » | 40 |
| Nuevas series G y H. | 90 00 | » | » |
| Deuda amortizable 4 0/0. | 77 10 | 45 | » |
| Idem id. pequeños. | 77 75 | 75 | » |
| Billetes de Cuba (1886). | 103 40 | 15 | » |
| Idem. 1890 ns. 1 al 340000. | 94 25 | 65 | » |
| Cedulas hipot. al 5 0/0. | 100 00 | » | » |
| Idem al 4 0/0. | 00 00 | » | » |
| Acciones Banco de España. | 343 00 | 250 | » |
| Compañía de Tabacos. | 90 25 | » | » |
| CAMBIOS | | | |
| Londres a la vista. | 29 80 | » | » |
| Paris a la vista. | 48 30 | » | » |
| Berlin 8 dias vista. | 00 00 | » | » |
| METALES PRECIOSOS | | | |
| Centenes antiguos. | 49 00 | » | » |
| Idem nuevos. | 46 00 | » | » |
| Oro antiguo. | 17 00 | » | » |
| Plata. | 00 00 | » | » |

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 29 POR LA NOCHE.

Londres, 58,95.
Paris, 59,06.
Madrid, interior, 65,60 fin mes.
Renta francesa, 96,40

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Espárragos a la tartara.
Gallina trufada.
Jamón al madera.
Merluza a la marinera.
Huevos a la capuchina.
Entrecot salsa colve.
Las peores monas se venden aqui.

LA EPILEPSIA

o accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomandolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

este año en la excéntrica iglesia de San Juan, predicando los ocho sermones, según hemos oído, el popular é incansable orador sagrado D. Eduardo Martínez Balsalobre.

En el telegrama de «El Diario de Murcia» leemos:

«En el Congreso, contestando Beranger a una pregunta de Aznar, manifestó que la semana entrante sacará a concurso el dique de Cartagena »

No hay que fiarse ni aun en las estaciones; ¿quién puede asegurar, por lo que ya dos días sentimos, que estamos en la Primavera? ¿Qué fresco mas superior nos traspasa!

Hasta el próximo Otoño, hoy es el último mercado que se celebra en el Arenal.

Ha presentado la dimisión del cargo que ejercía de Inspector de la sociedad *El Crédito general Español* en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete, nuestro particular amigo D. Eduardo Milego, por haber llegado a su noticia que la indicada sociedad, domiciliada en Barcelona, Ronda de San Pedro, 16, es una especie de *D.ª Baldomera*, ó cosa parecida.

Avisamos a los que estén suscritos para que se prevengan y puedan tomar detalles en Alicante de dicho Sr. Milego, San Fernando, 44.

Vacuna.

Hoy y mañana, de 3 a 5 de la tarde, se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

Para el mes de Abril contamos ya con varios artículos de los principales literatos madrileños, para nuestra sección Colaboración inédita.

Esta mañana habrá celebrado sesión la Junta local de primera enseñanza

Por no haber ya local de que disponer, se ha cerrado la matrícula para las clases del Círculo Católico, con 324 obreros matriculados, número considerable y satisfactorio. A estos se les considera además como socios gratuitos. Los socios de número, que pagan por lo menos una peseta mensual, ascienden a un s 700.

Como habíamos anunciado, ayer fueron trasladados los restos mortales de D. José Elgueta y Ruiz desde el cementerio de la Puerta de Orihuela al panteón construido en la ermita de Ntro. P. Jesús; cuyo acto ha sido verificado con todas las solemnidades reglamentarias y en virtud de Real orden expedida a este efecto por el Ministerio de la Gobernación, habiéndose celebrado una misa de cuerpo presente y responso, procediéndose después al enterramiento del cadáver.

Al acto de referencia han asistido los señores Mayordomos de la Cofradía de Jesús designados al efecto, D. Luis Sandoval y Mena, D. Vicente Mazon, D. Diego García Arce y D. Enrique Barnevo, Notario Sr. La Cierva, D. Fermín Ponce de León y otros que no recordamos.

Nuestro amigo el joven abogado D. Maria no Poveda y Bosque nos ha ofrecido su estudio, calle de la Sociedad, 5.
Le deseamos muchos clientes.

Ya han comenzado en Alcoy los trabajos para instalar las casetas para la feria que aquella ciudad celebra con motivo de las fiestas de San Jorge.

Ha mejorado bastante en su estado la señora de nuestro querido amigo el médico don Miguel Giménez Baeza, que ha estado gravemente enferma.

Celebramos la mejoría y deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

Ha renunciado el cargo de segundo topiquero del Hospital de San Juan de Dios de esta capital, D. Antonio Puerta, que lo estaba desempeñando.

Con motivo del destierro y pase a Madrid de D. Antonio López Galindo, se ha encargado de la dirección de «La Avanzada» de Lorca D. Mariano López Galindo, redactor en jefe que era de «El Diario Murciano»

Por la guardia civil del puesto de Pacheco han sido detenidos en la diputación de Mesones los paisanos Francisco Matéo Roblador, natural de Orán; Francisco Murcia Giménez, de Alicante, autores del hurto de un jamón verificado en la casa de Francisco Avilés Martínez.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos tartaneros por ocupar la vía pública.

Ayer tarde fué muerto de una puñalada en el cuello Eleuterio Gómez Gómez, cuyo hecho tuvo lugar a eso de las 2 en el camino de la Estación. El autor ó autores, una vez logrado sus propósitos, lo arrojaron a una acequia próxima dándose a la fuga. Advertido por los transeuntes lo que allí había ocurrido dieron parte a las autoridades que se personaron al momento. El Juzgado ordenó la extracción del Eleuterio, que reconocido por los médicos manifestaron debió ser producida la herida con navaja, además sufrió algunas contusiones en el cuerpo.

Las pesquisas que la guardia civil ha practicado para el descubrimiento de los autores han dado la detención de tres individuos los cuales han ingresado en la Carcel por sospechas.

El Ayuntamiento de Ceuti ha destituido al Secretario de aquella corporación.

Con motivo de la visita a esta Casa, por la R. M. General del Instituto de las Siervas de Jesús, se han visto muy visitadas y obsequiadas dichas religiosas durante la permanencia en esta de la fundadora. Cuantos hemos tenido el gusto de conocerla, hemos podido reconocer las grandes dotes y dones de talento y virtud con que Dios ha adornado a esta religiosa, que no contenta con sacrificarse por sí en el fuego de la caridad fundó este Instituto, que tantos ángeles envía al cielo, tantos mártires hace que se consagran en el fuego de la caridad, y tantas lagrimas enjuga a la cabecera de los moribundos.

Sabemos que también ella ha quedado satisfecha de la instalación, y acogida que en esta ciudad se dispensa a las Siervas, y por su parte después de corresponder a las demostraciones de afecto con que ha sido recibida, ha procurado remediar con mano pródiga alguna de las necesidades que todavía tenía esta Casa residencia.

Anteayer salió para Cartagena con igual objeto que aquí la trajo, para regresar a Bilbao antes de las próximas festividades de la Redención.

Nos felicitamos por haberla conocido, así como a Sor Magdalena, Secretaria de dicho Instituto que la acompaña, religiosa también de grandes prendas y virtud, y les deseamos un feliz viaje y que su proxima visita no tarde tanto como esta.

Aquellos que su estómago se resiste a la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán, en cuanto vale, la Emulsión Scott
(Evitense las imitaciones ó sustituciones)
Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos a quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficios efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. Eugenio Escartín Vallejo.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 31, 10 y 10 m.

«El Imparcial», dirige hoy ruídos ataques a la administración conservadora.

A Ravachol se le vigila en la prisión. Es un avezado criminal. Niega ser el autor de las explosiones.

Los ex-ministros liberales examinan hoy el anteproyecto de presupuesto liberal.

La sala estaba llena y los espectadores atentos a la representación.

Se oyó un ruido extraño procedente de la galería alta.

Al mismo tiempo sonó una bofetada en el mismo sitio.

Los espectadores se pusieron en pie, y algunos se dirigían a la puerta.

—¡Un petardo! ¡Un petardo!—repetían con espanto los fugitivos.

Se suspendió la representación.

Hasta que se supo la verdad de lo ocurrido.

Era que un buen señor que ocupaba un asiento de galería alta, se había dormido como un bendito... dormilón, y roncaba por lo flamenco.

Por más que algunos espectadores le siseaban y procuraban despertarle, él continuó gruñendo.

Pero soltó un gipio con tan poco comedimiento, que su vecino le obsequió con un bofetón.

Gracias a que el hombre, al despertar, como vió a varios palmoteando, creyó que su adlátere se había equivocado, y se conformó con decirle muy en serio:

--Tenga usted la bondad de ver como aplaude.

Un honrado padre de familia, al par que funcionario público, despertó sobresaltado uno de estas noches, al oír un ruido sospechoso.

—¿Has oído?—preguntó a su esposa.

Y ésta, que estaba despierta, le contestó:

—Sí, ha sido el niño.

Eduardo de Palacio.

NOTICIAS.

En la lista de suscripción para las fiestas del Corpus ha aparecido el nombre de don Francisco Puig, con el apellido de Pino. Continúa la misma lista:

| | Pesetas |
|-------------------------------|----------|
| Suma anterior. | 1,934 50 |
| Sres. Ferrer Hermanos. | 25 |
| D. Juan Bautista Alonso. | 15 |
| » José Ródenas. | 5 |
| » José Bernabeu. | 5 |
| » Pedro Pelluz. | 5 |
| » Valentín Collados. | 2 |
| » Francisco Barnés. | 100 |
| » Francisco Corbi. | 15 |
| » Juan López Funes. | 5 |
| D.ª Cristina Latorre. | 25 |
| » Juliana Arcis. | 15 |
| » Patrocino García. | 10 |
| D. Antonio Martínez González. | 10 |
| » Andrés Caballero. | 5 |
| Suma y sigue. | 2,193 50 |

La «Gaceta» del día 27 publica una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los itinerarios formulados por la Dirección general de Correos y Telégrafos para todos los correos de España, empiecen a regir el día 1.º de Julio próximo.

Para la procesión del Sto. Entierro se reservarán solo hasta el domingo de Ramos las túnicas, a las señoras y caballeros que las llevaron en 1891, pues siendo mucho el pedido que hay, pasado ese día se distribuirán las que no se hayan recogido antes.

Para las corridas de la feria de esta ciudad, 6, 7 y 8 de Setiembre, están contratados (según noticias de «El Toreo») los espadas Cara-ancha, Espartero y Bonarillo.

Los toros serán de Cámara, Ibarra y viuda de Concha y Sierro.

El valiente espada Fabrilo ha sido contratado para matar seis toros de D. Vicente Martínez, en la Plaza de Yecla, el día 16 de Junio.

El mismo diestro toreará en dicha Plaza los días 26 y 27 de Setiembre.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos individuos por faltar a las ordenanzas municipales.

Por los referidos guardias han sido denunciados dos tartaneros por interceptar la vía pública con sus carruajes.

El Octavario del Sacramento se verificará

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 3 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. — A los sucritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las escuelas en sus tra imprentas.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 3 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. — A los sucritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las escuelas en sus tra imprentas.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 21, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la SOLUCION PAUTAUBERGE

Mirtol del D^r Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D^r LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C^o, de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



Printemps

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO. A quien lo pida a MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, a contar desde 50 ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no se ven obligados a molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas, todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición: Madrid: Plaza del Angel, 12 Irún Port-Bou Hendaya Cerbère

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española la G Formiguera C^o Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, farmacias de Martínez, Rizo y García y demás farmacias.

VICIOS DE LA SANGRE-AFECCIONES SIFILÍTICAS

CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

LA MARGARITA EN LOECHES

antibélica, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

La única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la S^a Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita noble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.



TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos fornic, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia, y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA NOGENT

linura esencial

DE

DIQUIMARE

Para aliviar el dolor de la cabeza y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

20 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma. AROUD

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.